

RESOLUCIÓN N° 3058 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **23 DIC. 2021**

1. Presentación del interesado N° 35334 de fecha 15 de Diciembre de 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 16 de Diciembre de 2021;
3. Informe de Deuda, de fecha 15 de Diciembre de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 02 de Abril de 2020, desde Patronato N° 156, comuna Recoleta a Patronato N° 310, comuna de Recoleta;
5. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 31 de Diciembre de 2020, desde Patronato N° 310, comuna Recoleta a Pje. William Braden N°730, comuna de Quilicura;
6. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
7. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er. Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-747966
DIRECCIÓN : PATRONATO N° 156
NOMBRE : IMPORT. DE PRENDAS DE VESTIR MONICA LTDA.
RUT : 76.792.500-K
GIRO : SALA VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y BODEGA DE REPOSICIÓN
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULINA FIGUEROA RAMIREZ
DIRECTORA(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

LESM/PFR/GLC/DVM/jam
16/12/2021

1919328